



EXTRAORDINARIA N° 44-2023

Acta número cuarenta y cuatro correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas del veintiuno de julio del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por la señora Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN) Regidora Propietaria; con la asistencia de los siguientes miembros: Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario; Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Carlos Luis Salazar Vega (UP); Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; y Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II Andrés Alpizar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal, Heriberto Cubero Morera Alcalde Municipal.

Ausentes con justificaciones: Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria por incapacidad, Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP) por asuntos laborales; Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente por asuntos laborales.

Ausentes sin Justificaciones: Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Atención a Fuerza Pública, tema a tratar: Inseguridad y partes a patentados.
- IV. Atención a Comité Cantonal De La Persona Joven: Exposición de Proyecto Aprobado por Concejo Persona Joven
- V. Recepción de Informe de Labores de la Administración Municipal de Abangares
- VI. Cierre

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de cuatro regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Ronald Jiménez Rodríguez, Virgita Rodríguez Monge, Carlos Luis Salazar Vega quien preside llama a la regidora Ana Gabriela Dobles Matarrita en suplencia de Wendy María Madrigal Anchía de esta forma se cuenta con quórum de cinco regidores, de igual forma se cuenta con la presencia de los cuatro síndicos.



Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Recepción de Informe de Labores de la Administración Municipal de Abangares

Artículo 1º. Para aprovechar el tiempo mientras llegan los representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven y los de la Fuerza Pública se procede a dar el espacio al Alcalde Municipal quien pone en conocimiento a través del oficio SM-P-003-2023 El Informe de Gestión I Semestre del 2023, el cual se da por conocido de forma unánime y se procederá a programar su exposición próximamente.

CAPÍTULO IV.

Atención a Comité Cantonal De La Persona Joven: Exposición de Proyecto Aprobado por Concejo Persona Joven

Artículo 1º. Se reciben a los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven: Vanessa Salazar Vega, William Quesada Villalobos, Naomi Espinoza Solano y Marco Vinicio Fallas Quirós, quienes proceden a explicar el proyecto que fue aprobado por el Concejo de la Persona Joven y permitirá invertir una suma de ¢ 4.004.259⁰⁰ en la infraestructura Municipal destinada como Casa de la Juventud. Explican que este es el monto del que se dispone para invertir y a través del Ingeniero Municipal se buscará la forma de aprovechar estos recursos los cuales se canalizarán mediante la modalidad llave en mano. Una vez evacuadas las consultas, se da por cerrada la participación del Comité quienes solicitan a la Administración se nombre al enlace Municipal para poder coordinar de una forma adecuada estas gestiones, la administración por su parte indica que ellos pueden acercarse a cualquier funcionario para realizar las gestiones y que por ahora no se ha podido hacer el nombramiento de ese enlace, quien preside solicita apoyo de la secretaría del Concejo quien será el puente de información mientras se nombra en la nómina al funcionario que se requiere.

CAPÍTULO V.

Atención a Fuerza Pública, tema a tratar: Inseguridad y partes a patentados

Artículo 1º. Se reciben al Delegado Evelio Quirós y al oficial Alexander Chacón quienes en representación de la Fuerza Pública proceden a hacer un recuento de las estrategias usadas para trabajar por la seguridad del Cantón como lo son operativos relacionados a las ventas ambulantes y en estos momentos en los festejos, antes de las muertes suscitadas se estuvieron trabajando en operativos antidrogas donde se realizaron varias detenciones, y se han realizado alianzas con el Ministerio de Salud principalmente, SENASA y Municipalidad aunque no se han podido concretar muchas con el Tránsito. El Delegado Quirós comenta que cuentan con dos móviles trabajando después de que pudo intervenir y reparar una de ellas, explica que en una de las intervenciones encontraron equipo policial debidamente rotulado mejor que el que usan los oficiales de la Fuerza Pública y del OIJ y es una muestra de lo organizados que se encuentran estos grupos delictivos. Explica que va a quedar a cargo el Teniente Rostrán a partir que salga a vacaciones y que dejó un documento solicitando apoyo de migración,




además de solicitar la destrucción de unas motos que se encuentran en la Delegación afectando el espacio. El oficial Chacón ante la consulta que hacen los regidores de los partes a quienes consumen licor en la vía pública explica que ellos siguen confeccionando los partes, pero no saben a quién deben entregarlos en la Municipalidad e indica que tienen el inconveniente que muchas veces la Comisión Municipal a cargo de darle seguimiento a los mismos los convocaba en su día libre debiéndose trasladar, en su caso, varias horas sólo para dar corroborar lo anotado en el parte, teniendo la declaración del oficial fe pública en sí misma, por parte de la Administración Municipal se les indica que deben entregar los partes al funcionario de patentes para poder seguir con el procedimiento y crear precedentes que les permitan tomar decisiones como autoridad cuando sea el caso y procede a explicar el procedimiento que se lleva a nivel interno para conocimiento de los presentes, el oficial indica que por su parte ellos siempre elaboran los partes e informes por el consumo de licor porque ante un incidente más grave ellos salvan la responsabilidad, los oficiales explican que no siempre se puede saber o comprobar dónde se adquirió la bebida alcohólica para que se sienta responsabilidad del patentado. El regidor Ronald Jiménez expone su inquietud de un aumento en la morosidad al emitirse partes que al final no puedan cobrarse. El síndico Álvaro Araya aporta que tiene el conocimiento de que muchos de los abordados brindan mal sus datos con la intención de no ser localizados, la regidora Virgita Rodríguez comenta que fue un tema abordado con la fiscal en una de las reuniones que se realizaron en pandemia para intervenir la situación que se daba en esa época. Queda el compromiso de la emisión y entrega de partes e informes los cuales serán entregados al funcionario de patentes para que la Municipalidad reactive la comisión y proceda con el procedimiento, quien preside comenta que espera que esa estrategia ayude a que las personas respeten un poco y se mejore la seguridad y los negocios cumplan con la legislación, agradece el apoyo a los oficiales, quienes agradecen el espacio y reiteran su compromiso para trabajar en pro del cantón.

CAPÍTULO IV

Cierre

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve horas con quince minutos.


Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria


Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta

